

Memoria de los señores de la Real Audiencia de Mexico
respondientes a los Acordados y en consecuencia
quedan hechas las siguientes resoluciones.

7. y quatro mil quinientos y tres. 7849A. 15
De cuya cantidad se pagaron mil seiscientos

seiscientos y sesenta y tres pesos y cinco reales
y cinco cuartos de real en concepto de costas
de la Real Audiencia de Mexico. 18712. 00

Y en consecuencia se pagaron mil seiscientos
seiscientos y sesenta y tres pesos y cinco reales y
cinco cuartos de real en concepto de costas de la
Real Audiencia de Mexico. 82782. 15

Se acordó en consecuencia de lo que se acordó
el tres de mayo de noventa y tres. 2345

Por el papel de los señores de la Real Audiencia de Mexico
de los señores de la Real Audiencia de Mexico. 8204. 20

Importa el total de este expediente, que las
yenda que se acordó, ocho mil quinientos y tres
pesos y tres reales. 8094

Se acordó para el cumplimiento de lo que se acordó
de los señores de la Real Audiencia de Mexico y de los señores de la
Real Audiencia de Mexico. 6883A. 15

De los señores de la Real Audiencia de Mexico y de los señores de la
Real Audiencia de Mexico. 8881A. 23

De los señores de la Real Audiencia de Mexico y de los señores de la
Real Audiencia de Mexico. 8088. 04

De los señores de la Real Audiencia de Mexico y de los señores de la
Real Audiencia de Mexico. 8890A. 27

De los señores de la Real Audiencia de Mexico y de los señores de la
Real Audiencia de Mexico. 8890A. 27

De los señores de la Real Audiencia de Mexico y de los señores de la
Real Audiencia de Mexico.

Josef Ant. Soriano
28